

# DIARIO DE SESIONES



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

---

Año IX      — II LEGISLATURA —      15 de mayo de 1990      — Número 15-B      Página 357

---

Presidencia:

**EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO**

COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS  
Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1990.

COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y  
SERVICIOS, CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1.990.

\*\*\*\*\*

ORDEN DEL DIA

- Constitución y, en su caso, elección vacantes Mesa.

\*\*\*\*\*

(Comienza la reunión a las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos).

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señoras y señores diputados, seguidamente se va a proceder a la constitución de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria.

Señor Secretario, dese lectura.

EL SR. GALLEJONES PRIETO: Se abre la sesión y se dá cuenta a los asistentes de que el objeto de la misma, conforme a la convocatoria hecha por el Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria, es la constitución de esta Comisión y la elección de la vacante de Vicepresidente, de conformidad con el acuerdo, (punto número 3), de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, oída la Junta de Portavoces, reunidas el día 2 de marzo pasado, por el que se

fija en diez el número de diputados de cada una de las Comisiones Permanentes, (excluida la del Estatuto de los Diputados), e integradas por cuatro diputados del Grupo Popular, tres del Grupo Socialista, uno del Grupo Regionalista, uno del Grupo del C.D.S. y uno del Grupo Mixto. Dichos diputados han sido designados por los propios Grupos Parlamentarios, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Asamblea y el acuerdo de la Mesa de la Asamblea Regional de 8 de marzo pasado.

Esta Presidencia dá lectura de la composición de esta Comisión, que queda así constituida, conforme a los acuerdos anteriormente citados y la propuesta de los Grupos Parlamentarios:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Mamel Garrido Martínez. (G.P. del C.D.S.)  
Vicepresidente: Vacante.  
Secretario: Ilmo. Sr. D. Daniel Gallejones Prieto. (G.P. Popular)  
Vocales: Ilmo. Sr. D. Julian Francisco. Fernández-Cotero Fernández (G.P. Popular)  
Ilmo. Sr. D. José Antonio Arce Bezanilla. (G.P. Popular)  
Ilmo. Sr. D. José María Alonso Blanco. (G.P. Popular)  
Ilmo. Sr. D. Jaime Blanco García. (G.P. Socialista)  
Ilma. Sra. Doña Pilar Quintanal Alonso. (G.P. Socialista)  
Ilmo. Sr. D. Mamel Rotella Gómez. (G.P. Regionalista)  
Ilmo. Sr. D. Antonio Lombardo Berrizbeitia. (G.P. Mixto).

Seguidamente se procede a la elección del cargo de Vicepresidente de la Mesa de esta Comisión, vacante por no haber sido designado el Sr. Conde Yagüe, miembro de esta Comisión, por el Grupo Parlamentario Mixto.

Esta Presidencia solicita por escrito de los portavoces de los Grupos Parlamentarios los nombres de los candidatos a ocupar la citada vacante de Vicepresidente de la Mesa.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señoras y señores diputados, leída el acta de la reunión y de acuerdo con lo que hasta ahora hemos establecido, se procede a la elección de Vicepresidente de esta Comisión.

Parece ser que ha habido una omisión de D. Mariano González. Además de D. Jaime Blanco García está D. Mariano González Gómez, que en nombre de la Mesa pido perdón por no haber sido citado.

El Sr. Garrido tiene la palabra.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Quiero hacer una propuesta a los Grupos Parlamentarios en nombre del C.D.S., que originalmente esta Comisión como Vicepresidente a un miembro del Partido Regionalista, y en ese sentido si el Partido Regionalista hiciera una propuesta de candidato yo le pediría a los demás grupos que respetemos la situación original de esta Comisión, en cuanto a la Mesa de la misma.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Procedemos a la votación, solicitando la presentación de candidaturas por parte de los Grupos.

Hay dos propuestas, una candidatura presentada a favor de D. Mamel Rotella Gómez y otra presentada a favor de D. Francisco Fernández Coteró, para el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Industria.

Vamos a proceder a la elección. Cada uno de los miembros de la Comisión pueden ya emitir su voto, rogando al señor Secretario dé lectura.

EL SR. GALLEJONES PRIETO:

D. Daniel Gallejones Prieto.  
D. Julian Francisco Fernández-Coteró.  
D. José Antonio Arce Bezanilla.  
D. José María Alonso Blanco.  
D. Jaime Blanco García.  
D. Mariano González Gómez.  
Doña Pilar Quintanal Alonso.  
D. Mamel Rotella Gómez.  
D. Antonio Lombardo Berrizbeitia.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): D. Francisco Fernández Coteró cuatro votos, D. Mamel Rotella Gómez cuatro votos, y un voto en blanco.

Ha sido elegido D. Mamel Rotella Gómez para el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Industria.

EL SR. GALLEJONES PRIETO: Queda constituida de la forma siguiente:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Manuel Garrido Martínez. (G.P. del C.D.S.)  
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Manuel Rotella Gómez. (G.P. Regionalista)  
Secretario: Ilmo. Sr. D. Daniel Gallejones Prieto. (G.P. Popular)  
Vocales: Ilmo. Sr. D. Julian Francisco Fernández-Otero Fernández (G.P. Popular)  
Ilmo. Sr. D. José Antonio Arce Bezanilla. (G.P. Popular)  
Ilmo. Sr. D. José María Alonso Blanco. (G.P. Popular)  
Ilmo. Sr. D. Jaime Blanco García. (G.P. Socialista)  
Ilmo. Sr. D. Mariano González Gómez. (G.P. Socialista)  
Ilma. Sra. Doña Pilar Quintanal Alonso. (G.P. Socialista)  
Ilmo. Sr. D. Antonio Lombardo Berrizbeitia. (G.P. Mixto).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Muchas gracias, señores.

Finaliza la reunión de la Comisión de Industria y se levanta la sesión.

(Finaliza la reunión a las dieciocho horas).

\*\*\*\*\*